

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO RECTIFICACION EXPTE. 429CM-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HZJW8-T6XLJ-SY9Q2 Fecha de emisión: 29 de Octubre de 2020 a las 9:06:39 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva Firmado 29/10/2020 09:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 09:01



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio (Eva del Pino García) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 9:01:52 del día 29 de Octubre de 2020 con certificado de AC Administración Pública, DEL PINO GARCIA EVA - DNI 29789233R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do

www.huelva.es
C/ Fernando El Católico, 19- local , 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es



Expte. 429CM/2020
Ref.: RLL

DECRETO

Visto el expediente núm. 429CM/2020 para la contratación y la apertura de los trámites para la adjudicación, del contrato menor de las OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS, ASEOS DE DISCAPACITADOS Y REPARACIONES DE CRISTALERÍA EN EL PALACIO DE DEPORTES CAROLINA MARÍN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA, de conformidad con el informe de necesidad emitido por el Director de Instalaciones Deportivas de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. José Vallés Pascual y la Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Eva M^a del Pino García.

Visto que, con fecha 1 de septiembre de 2020, por la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda se procedió a adjudicar el contrato menor de OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS, ASEOS DE DISCAPACITADOS Y REPARACIONES DE CRISTALERÍA EN EL PALACIO DE DEPORTES CAROLINA MARÍN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA, a la empresa MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., CIF: A80173115, C/Federico Salmón Nº 13.2ª PLANTA (28016- MADRID).- carmelo.gomez@fcc.es, teléfono 671.618.309; por importe de 16.900,07 euros, que se desglosa en 13.967,00 euros y 2.933,07 euros de IVA, de conformidad con el informe emitido por el Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento de Edificios Municipales de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. José Antonio Melo Mezcua; y por el Jefe de Servicio de Infraestructura y Servicios Públicos de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Manuel Garrido Gómez, de fecha 27 de julio de 2020.

Advertido error en el referido Decreto de adjudicación de fecha 1 de septiembre de 2020, concretamente en el punto primero de la parte resolutive del mismo, donde dice "**Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN EN LA SALA DE PRENSA PROVISIONAL DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE BADMINTON EN EL PALACIO DE DEPORTES CAROLINA MARÍN", debe decir "**Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS, ASEOS DE DISCAPACITADOS Y REPARACIONES DE CRISTALERÍA EN EL PALACIO DE DEPORTES CAROLINA MARÍN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA".

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

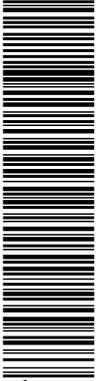
De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Concejalía, por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019, en virtud del presente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Rectificar en el Decreto de adjudicación para la contratación de las obras de OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS, ASEOS DE DISCAPACITADOS Y REPARACIONES DE CRISTALERÍA EN EL PALACIO DE DEPORTES CAROLINA MARÍN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA, aprobado por Decreto de fecha 1 de septiembre de 2020, por la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, lo siguiente:

Donde dice "**Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN EN LA SALA DE PRENSA PROVISIONAL DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE BADMINTON EN EL PALACIO DE DEPORTES CAROLINA MARÍN, a la empresa MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., CIF: A80173115, C/Federico Salmón Nº 13.2ª PLANTA (28016- MADRID).- carmelo.gomez@fcc.es, teléfono 671.618.309.; por importe de 16.900,07 euros (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS), que se desglosa en 13.967,00 euros (TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS) y 2.933,07 euros (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SIETE CÉNTIMOS) de IVA, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por el Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento de Edificios Municipales de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. José Antonio Melo Mezcua; y por el Jefe de Servicio de Infraestructura y Servicios Públicos de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Manuel Garrido Gómez, de fecha 27 de julio de 2020, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto";

debe decir "**Primero:** Adjudicar el contrato menor de OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS VESTUARIOS, ASEOS DE DISCAPACITADOS Y REPARACIONES DE CRISTALERÍA EN EL PALACIO DE DEPORTES CAROLINA MARÍN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA, a la empresa MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS,

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO RECTIFICACION EXPT. 429CM-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HZJW8-T6XLJ-SY9Q2 Fecha de emisión: 29 de Octubre de 2020 a las 9:06:39 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva Firmado 29/10/2020 09:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 09:01



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio (Eva del Pino García) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 9:01:52 del día 29 de Octubre de 2020 con certificado de AC Administración Pública, DEL PINO GARCIA EVA - DNI 29789233R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



www.huelva.es

C/ Fernando El Católico, 19- local , 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

S.A., CIF: A80173115, C/Federico Salmón Nº 13.2ª PLANTA (28016- MADRID).- carmelo.gomez@fcc.es, teléfono 671.618.309.; por importe de 16.900,07 euros (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS), que se desglosa en 13.967,00 euros (TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS) y 2.933,07 euros (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SIETE CÉNTIMOS) de IVA, de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por el Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento de Edificios Municipales de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. José Antonio Melo Mezcuá; y por el Jefe de Servicio de Infraestructura y Servicios Públicos de Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Manuel Garrido Gómez, de fecha 27 de julio de 2020, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto”.

Dado en Huelva por la Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio, Dª. Eva María del Pino García por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

